



ACUERDO DEL SECRETARIO GENERAL

Designación de vocales de la comisión de valoración del concurso de méritos convocado por acuerdo de 04 de mayo de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, a propuesta de la Junta de Personal del Consejo.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta del concurso de méritos convocado por acuerdo de 04 de mayo de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, para la provisión de un puesto de trabajo de personal administrativo en la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial en Barcelona (BOE nº 113 de 12 de mayo), previa propuesta de la Junta de Personal formulada el 19 de mayo de 2023, se nombra a Zenaida Serrano Estévez que desempeña el puesto de administrativa en la Escuela Judicial con nivel de complemento de destino 20 como titular y a Ana Fernández Espín, que desempeña el puesto de administrativa en la Escuela Judicial con nivel de complemento de destino 20 como suplente.

Este acuerdo se publicará en el apartado "Empleo Público" de la página web www.poderjudicial.es, en el apartado correspondiente al concurso antes indicado.

El secretario general
(firmado digitalmente)